



## Administración Local

### Mancomunidades de Municipios

#### BIERZO OESTE

Resolución del Presidente de la Mancomunidad de municipios Bierzo Oeste (León), por la que se resuelve la publicación de la relación de personas aprobadas de la convocatoria de 1 plaza vacante de personal laboral fijo de Operario de Servicios Múltiples, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en la Mancomunidad de municipios Bierzo Oeste al amparo de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Habiendo concluido el procedimiento selectivo incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 1 plaza vacante de Operario de Servicios Múltiples en la Mancomunidad de municipios Bierzo Oeste, se propone el nombramiento como personal laboral fijo a favor de:

	Identidad del aspirante	NIF	Puntos obtenidos
1	Domingo Gutiérrez Cerezales	10065****	29,67

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Vega de Valcarce, a 19 de marzo de 2025.–El Presidente, Luis Alberto Arias González.